



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas con un minuto se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Designación de un vocal para que realice el informe correspondiente para dar en donación el terreno ubicado en la calle Igualdad, propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucre con el fin de construir el Mercado Municipal en la parroquia San Isidro.**
8. **Entrega del anteproyecto de presupuesto al Legislativo del Gobierno Parroquial San Isidro**
9. **Entrega del anteproyecto de presupuesto por parte del Legislativo a la comisión de presupuesto para su análisis y posterior informe.**
10. **Asuntos varios.**
11. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales resaltó la del Presidente de la comunidad 9 de Octubre don Klever Cuadros en donde expone que "... el GAD Parroquial que usted preside actualmente nos donó un tanque de agua de 5000 litros. Dicho tanque ya no presta ninguna utilidad a la comunidad en su conjunto y como se dejó establecido que el tanque podría ser donado o vendido con el propósito de recaudar fondos y ejecutar alguna obra en la comunidad. Con lo expuesto ponemos en su conocimiento que el consenso hemos tomado la decisión de vender el tanque y los recursos que se generen se utilizaran para arreglar ciertos tramos de la cancha que se han deteriorado por el uso..." La Secretaria Erika Cueva expone que si es el



mismo tanque que se donó en la administración de don Elio Mero hubo un problema con las demás personas de la comunidad debido a que se vendió y una parte de la comunidad le quería dar uso para abastecer de agua a unos baños entonces el encargo de la comisión de riesgo, agua y medio ambiente en la administración anterior era el Ing. Miguel Holguin y él levanto un informe sobre esto, entonces la Presidenta Judy Loor dispone que el Lic. Simón Solórzano se apersona del tema, que haga una inspección y que le dé una copia del informe del Ing. Holguin. **PUNTO 6.-** La presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que en estos días en conjunto con las compañeras del área social se ha realizado la entrega de ayudas técnicas y una brigada médica realizada el día de ayer en la comunidad de Santo Domingo Chiquito. En el tema de las vías han estado detenidos porque no se ha tenido la maquinaria y la gallineta el día de hoy sale del arreglo que se le realizó, la volqueta está paralizada desde el día de ayer debido a que le van a cambiar los neumáticos, cabe mencionar que a partir de la otra semana se va a trabajar según la planificación de los requerimientos de las comunidades. En conjunto con el GPM y el Ing. Stalin Rosales se han hecho inspecciones en donde se van a ubicar los tubos de 1200 mm por los anuncios de la llegada del fenómeno del niño, ya se tiene identificado los lugares estratégicos en donde van hacer instalados. En reuniones mantenidas con el Alcalde Carlos Mendoza en donde ha manifestado que va a enviar a partir del día lunes una gallineta para empezar los trabajos desde El Tope y con la de la institución empezar desde La Laguna a ubicar los tubos en donde se necesiten. La volqueta del GADP San Isidro ha estado trasladando material hasta la loma de El Palmar ya que con una leve brisa quedo intransitable, falta intervenir la vía de Pechichal se espera que la niveladora llegue el miércoles para intervenir lo que falta. En otro tema está preocupada ya que no ve acciones de parte del área de riesgo del GADM Sucre en los ríos, esta preocupante la situación debido a que en varios sitios las casas están en riesgo de desplomarse porque el río ha carcomido bastante, además ya se han pasado algunos oficios sobre esto. Se recorrió la comunidad de El Pechiche y es una desesperación ver como 4 badenes están contruidos de un lado y el río pasa por otro entonces con el GPM se va a tratar de solucionar con una excavadora, pero lastimosamente esta comunidad está en zona de riesgo, sino se interviene de manera urgente los ríos, las casas se van a perder. La vía que va desde La Laguna- El Zapote ya está intervenida hasta lo que el pueblo falta intervenir 1 km más, pero las maquinarias se han paralizado debido a que a ningún GAD se les han cancelado las alcúotas, debido a esto se han paralizado los trabajos y no se han podido concluir el puente de Estero Bravo, así mismo con la vía El Zapote-5 de Junio ya que los contratistas han paralizado las obras hasta que no se pague. **PUNTO 7.-** La Presidenta toma la palabra y manifiesta que el Alcalde Carlos Mendoza estuvo aquí en donde se trató lo del prepuesto participativo en lo cual hay un valor para la construcción del Mercado Municipal que tanto lo necesita San Isidro, este mercado será construido en el mercado provisional hay una parte del terreno que le pertenece al GADP San Isidro ya que en el Sr. Benito Farías en calidad de Presidente de la Junta Parroquial lo recibió en donación, entonces en una



reunión mantenida con el Alcalde Carlos Mendoza solicito demos en donación al GADM Sucre ese terreno para que se ejecute el proyecto de la construcción del Mercado Municipal, entonces para iniciar el proceso se necesitara el apoyo de uno de los vocales antes de llevarlo a aprobación en una futura sesión. La vocal Alexandra Leones mociona que el Lic. Simón Solórzano sea quien se encargue de elaborar este informe, la moción es apoyada por el Ing. Stalin Rosales. Se toma la respectiva votación Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**.

PUNTO 8.- Una vez que se han recogido las necesidades de la ciudadanía y han sido sistematizadas y entregadas al ejecutivo del Gobierno Parroquial por el departamento financiero del Gobierno Parroquial con fecha 25 de septiembre se convocó a sesión de trabajo con fecha 25/10/2023 al Consejo de Planificación Local para la aprobación del anteproyecto de presupuesto el cual se entrega al Legislativo del Gobierno Parroquial San Isidro para su posterior análisis. **PUNTO 9.-** Una vez que el anteproyecto de presupuesto ha sido entregado a cada uno de los vocales del Gobierno Parroquial San Isidro con los anexos requeridos para el análisis proceden entregar a la vocal **Alexandra Leones** miembro de la comisión de presupuesto para su análisis y emitir el informe sea con observaciones o aprobación, dicho informe se tendrá que hacer llegar a la secretaría del Gobierno Parroquial hasta el 20 de noviembre del 2023. **PUNTO 10.-** La Presidenta toma la palabra y manifiesta que necesita que todos manejen firmas electrónicas debido a que los informes tienen que presentarlos ya con las firmas electrónicas, debido a que hay que prepararse bien para el tema de la rendición de cuentas y además le solicita fotos y videos para tener evidencias. Por otro lado, hay un inconveniente grave debido a que el centro de rehabilitación física en donde el GPM y el GADP San Isidro han comprado equipos e insumos ya que han hecho convenio, este año se ha empezado con una nutricionista y a mediados del otro año habrá un médico familiar, pero en la administración de Adolfo Solórzano como no había el espacio físico se conversó con la Asociación de Adultos Mayores "Corazón de María" en donde no hubo documentación de por medio, entonces a medida que transcurre el tiempo van cambiando las cosas y el servicio sigue siendo gratuito ya que el GPM y el GADP San Isidro son los que dan la contraparte para mantener funcionando este centro direccionado a los grupos vulnerables en donde el servicio es gratuito, entonces los Adultos Mayores han empezado a cobrar este servicio aparte pusieron a otra persona y cuando no estaba la fisioterapeuta manipulaban estos equipos entonces eso se volvió un caos, el 15 de mayo una persona le dijo al Prefecto Leonardo Orlando le consulto por qué estaban cobrando este servicio, luego Manuel Mitte cada que ve a alguien del GPM les manifiesta que están realizando los cobros entonces eso origina que el GPM indague toda la situación ahora en la nueva directiva manifestó que era autónomos y es verdad pero mientras los convenios estén activos los servicios deben ser gratuitos entonces les indicaron que se retiren los equipos y si el GADP San Isidro quiere hacer una mejora o cancelar la luz no pueden hacerlo de manera directa sino que tienen que hacer un convenio o un comodato no quieren legalizar nada porque tienen miedo a perderlo todo



entonces el día que se iba a retirar los equipos han puesto llave y no quieren entregar, pero nos va a llegar un oficio en donde manifiesta que justifiquemos que los equipos son del GADP San Isidro, y el espacio en donde va a funcionar el centro de terapia física es la última oficina y el consultorio de la Dra. Estefanía Andrade en donde estará a cargo la Ing. Alexandra Leones. **PUNTO 11.-** Siendo las once horas con treinta minutos se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:

Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha nueve de noviembre del dos mil veinte y tres.

Sra. Judy Looor Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

AUSENTE

Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 11-JJLM

Fecha: 26 de octubre del 2023


Sra. Judy Loo Marquínez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Lcda. Erika Cueva Alcívar
**SECRETARÍA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**


Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**